

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20264000036473**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 06 de Marzo de 2026

PARA: **JUAN CAMILO LOAIZA ORTIZ**
Subdirección de Asuntos Legales

DE: Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Asunto: Solicitud de Adición y Prorroga del contrato Interadministrativo UAESP-460-2021 suscrito con UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. NIT. No. 899999063

Cordial saludo,

La Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, de manera atenta se permite solicitar adición y prórroga del contrato interadministrativo UAESP-460-2021 suscrito con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA NIT No. 899999063, y cuyo objeto contractual corresponde a: “SAP-001 Realizar la interventoría técnica-operativa, social, administrativa, ambiental, regulatoria, jurídica, de seguridad industrial y salud en el trabajo; de la prestación del servicio de alumbrado público en Bogotá que se presta conforme al Convenio No. 766 de 1997 cuyo objeto es la prestación del servicio de alumbrado público en Bogotá DC y el Acuerdo complementario del mismo suscrito entre el Distrito Capital/UESP y CODENSA el 25 de enero de 2002 y aquellos que los sustituyan modifiquen o adicionen”.

Cordialmente,



DIEGO ALEJANDRO OSSA URREA

Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Cargo: Subdirector Técnico, Código 084, Grado 07

uaesp@uaesp.gov.co

Anexos: Documentos Actualizados del contratista

Proyectó. Eliana Jaimez Urresty— Abogada Contratista UAESP *Eliana Jaimez Urresty*

SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO A MODIFICAR	
CLASE CONTRATO CONVENIO:	DE / Contrato Interadministrativo de Interventoría
CONTRATO CONVENIO NO.	/ UAESP-460-2021
OBJETO:	SAP-001 Realizar la interventoría técnica-operativa, social, administrativa, ambiental, regulatoria, jurídica, de seguridad industrial y salud en el trabajo; de la prestación del servicio de alumbrado público en Bogotá que se presta conforme al Convenio No. 766 de 1997 cuyo objeto es la prestación del servicio de alumbrado público en Bogotá DC y el Acuerdo complementario del mismo suscrito entre el Distrito Capital/UESP y CODENSA el 25 de enero de 2002 y aquellos que los sustituyan modifiquen o adicionen.
NOMBRE CONTRATISTA ASOCIADO:	DEL / UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIT O CEDULA DEL CONTRATISTA	89999990633
SUPERVISOR:	Subdirector Servicios Funerarios y Alumbrado Público
FECHA SUSCRIPCIÓN:	DE 2 de julio de 2021
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL CIENTO OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL OCHENTA PESOS MCTE. (\$4.180.303.080) el cual incluye todos los impuestos a los que haya lugar.
VALOR ADICIONES:	TOTAL TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$32.476.590.183)

SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO A MODIFICAR										
VALOR TOTAL¹:	TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$36.656.893.263) el cual incluye todos los impuestos a los que haya lugar.									
PLAZO:	Inicial: OCHO (8) MESES Total, a la fecha: CUATRO (4) AÑOS, OCHO (8) MESES Y CATORCE (14) DÍAS									
FECHA DE INICIO:	02/07/2021									
FECHA DE TERMINACIÓN:	Fecha terminación Inicial: 01/03/2022 Fecha terminación Final: 15/03/2026									
MODIFICACIONES ANTERIORES:										
Prórrogas²: 1. Fecha de inicio: 02/03/22 Fecha de terminación: 01/07/22 2. Fecha de inicio: 02/07/22 Fecha de terminación: 01/03/23 3. Fecha de inicio: 02/03/23 Fecha de terminación: 30/06/23 4. Fecha de inicio: 01/07/23 Fecha de terminación: 30/11/23 5. Fecha de inicio: 01/12/23 Fecha de terminación: 15/04/24 6. Fecha de inicio: 16/04/24 Fecha de terminación: 15/04/25 7. Fecha de inicio: 16/04/25 Fecha de terminación: 15/03/26 Adiciones¹: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>FECHA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>02/03/2022</td> <td>DOS MIL NOVENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MILQUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. (\$2.090.151.540,00)</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>02/07/2022</td> <td>CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE. (\$4.693.893.460,00)</td> </tr> </tbody> </table>		Nº	FECHA	VALOR	1	02/03/2022	DOS MIL NOVENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MILQUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. (\$2.090.151.540,00)	2	02/07/2022	CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE. (\$4.693.893.460,00)
Nº	FECHA	VALOR								
1	02/03/2022	DOS MIL NOVENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MILQUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. (\$2.090.151.540,00)								
2	02/07/2022	CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE. (\$4.693.893.460,00)								

SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO A MODIFICAR		
3	02/03/2023	DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS PESOS MCTE. (\$2.324.403.700)
4	01/07/2023	CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHENTA Y SEIS PESOS (\$4.420.353.086)
5	01/12/2023	MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$1.875.750.425)
6	16/04/2024	OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$8.691.008.640)
7	16/04/2025	OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$8.381.029.332)

Suspensiones³: Fecha de inicio: / / Fecha de Terminación: / /

- Si el contrato ha tenido adiciones, indique el valor total incluidas las adiciones.
- Si el contrato ha tenido prórrogas, indique para cada una de ellas el plazo y las fechas de iniciación y terminación, por tanto, utilice el espacio que requiera e inserte las filas que sean necesarias.
- Si el contrato ha tenido suspensiones, indique para cada una de ellas el plazo y las fechas de iniciación y terminación, por tanto, utilice el espacio que requiera e inserte las filas que sean necesarias.

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL SOLICITADA	
(Marque con una "X" el tipo de modificación contractual solicitada)	
Prórroga	☒ ☒ Adición ☒ Suspensión ☐ Modificación ☐
Otro.	☐ ¿Cuál?
VALOR A ADICIONAR OCHO MIL CIENTO CIENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA PESOS (\$8.152.470.000)	

SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL**TIEMPO A PRORROGAR: DIEZ MESES (10)**Fecha de inicio: **16/03/2026**. Fecha de Terminación: **15/01/2027****TIEMPO DE SUSPENSIÓN: NO APLICA.** Fecha de inicio: / / Fecha de Terminación: / / **JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A REALIZAR**La modificación es: A solicitud del contratista ☐ Por necesidad de la UAESP☒

De acuerdo con lo establecido en el artículo 116 del Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá D.C., la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, tiene entre otras funciones, la de dirigir y coordinar la prestación de los servicios públicos como el servicio de alumbrado público y la de realizar el seguimiento y la evaluación del servicio de alumbrado público. El servicio de alumbrado público en el Distrito Capital se presta a través del Convenio 766 de 1997 por parte del operador del servicio CODENSA E.S.P., (hoy ENEL COLOMBIA).

Ahora bien, en atención a las funciones asignadas a la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público de la UAESP y en el marco del control, inspección y vigilancia en la prestación del servicio de alumbrado público que trata el artículo 2.2.3.6.1.10 del Decreto Nacional 1073 de 2015 modificado por el artículo 12 del Decreto 943 de 2018, en el cual dispone que “El control de los aspectos técnicos relacionados con la prestación del servicio, será ejercido por parte de las interventorías, en los términos del inciso 3 del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. Las interventorías elaborarán informes periódicos, haciendo especial énfasis en los aspectos técnicos, ambientales y económicos”, las disposiciones señaladas en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 la cual señala que “La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría”, y con el

SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

propósito. de asegurar la prestación del servicio de alumbrado público de forma continua y con calidad, la UAESP suscribió el Contrato Interadministrativo de Interventoría No. UAESP-460-2021 con la Universidad Nacional de Colombia, que tiene por objeto *“Realizar la interventoría técnica- operativa, social, administrativa, ambiental, regulatoria, jurídica, de seguridad industrial y salud en el trabajo; de la prestación del servicio de alumbrado público en Bogotá que se presta conforme al Convenio No. 766 de 1997 cuyo objeto es la prestación del servicio de alumbrado público en Bogotá DC y el Acuerdo complementario del mismo suscrito entre el Distrito Capital/UESP y CODENSA el 25 de enero de 2002 y aquellos que los sustituyan modifiquen o adicionen”*.

El Contrato Interadministrativo de Interventoría No. UAESP-460-2021, celebrado con la Universidad Nacional de Colombia, tuvo un valor inicial de CUATRO MIL CIENTO OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL OCHENTA PESOS MCTE (\$ 4.180.303.080,00) y un plazo de ejecución de ocho (8) meses, plazo que de acuerdo con el acta de inicio finalizaba el 1 de marzo de 2022. Este contrato fue prorrogado en un primer momento por un plazo de (4) meses y adicionado por un valor de DOS MIL NOVENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$2.090.151.540,00), con fecha de finalización el 1 de julio de 2022.

Posteriormente, con ocasión a la prórroga Convenio No. 766 de 1997 por un año más, hasta el 30 de junio de 2023, pactada por las partes mediante el Otrosí No 2 al Convenio No. 766 de 1997 entre ENEL Colombia y la UAESP firmado el 8 de junio de 2022, se prorrogó y adicionó igualmente el contrato de interventoría No. UAESP-460-2021 por un plazo de ocho (8) meses y adicionando un valor de CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE. (\$4.693.893.460), con fecha de finalización el 1° de marzo de 2023.

Así las cosas, en virtud de que la segunda prórroga culminaba el 1° de marzo de 2023, y el Convenio 766 de 1997 había sido prorrogado hasta el 30 de junio de 2023, se hizo necesario realizar una tercera prórroga y adición del contrato de interventoría UAESP-460-2021. Así las cosas, el contrato UAESP-460-2021 se prorrogó por 3 meses y 29 días, es decir, del 2 de marzo al 30 de junio de 2023 y se adicionó por DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS PESOS MCTE.

SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

(\$2.324.403.700) suma que corresponde al valor mensual del contrato por el número de meses a prorrogar.

Acto seguido, el día 15 de junio de 2023 se suscribió el otrosí Nro. 3 al Convenio Nro. 766 de 1997 por medio del cual las partes pactaron prorrogar su plazo de ejecución por cinco (5) meses, esto es, hasta el 30 de noviembre de 2023. En virtud de lo anterior, el día 30 de junio de 2023, la UAESP y la Universidad Nacional de Colombia suscribieron la Adición y Prórroga Nro. 4 al Contrato Interadministrativo de Interventoría Nro. UAESP-460-2021, por la cual se adicionó el contrato por la suma de CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHENTA Y SEIS PESOS (\$4.420.353.086), se modificó la cláusula segunda "OBLIGACIONES" del Contrato Interadministrativo de Interventoría No. UAESP-460-2021, en el sentido de incluir las obligaciones 62, 63 y 64 a cargo del contratista relacionadas con la liquidación del Convenio 766 de 1997 y se prorrogó su plazo de ejecución por un término de once (11) meses distribuidos así: cinco (5) meses correspondientes a la ejecución del contrato y seis (6) meses para la liquidación del Convenio No. 766 de 1997, en las condiciones establecidas en las obligaciones de INTERVENTORÍA – LABORES DE LIQUIDACIÓN. En este sentido, se fijó como fecha de finalización de las labores integrales de interventoría hasta el día 30 de noviembre de 2023 y de las labores para la liquidación del Convenio 766 de 1997 hasta el día 31 de mayo de 2024.

Para efectos del pago del valor adicionado, las partes pactaron en el referido otrosí que se cancelaría de la siguiente manera: \$3.313.738.690 por concepto de labores integrales de interventoría y \$1.106.614.396 por concepto de labores para la liquidación del convenio 766 de 1997.

De acuerdo con todo lo anterior, el plazo de ejecución de las labores integrales de interventoría se encontraba previsto hasta el día 30 de noviembre de 2023, mientras que el plazo para la ejecución de las labores para la liquidación del Convenio 766 de 1997 iniciarían el día 01 de diciembre de 2023 y culminarían el día 31 de mayo de 2023.

Ahora bien, el día 14 de noviembre de 2023, la UAESP y ENEL COLOMBIA S.A ESP, suscribieron el Otrosí Nro. 4 al Convenio Nro. 766 de 1997, mediante el cual prorrogó su plazo de ejecución por tres (3) años adicionales al plazo previsto en la cláusula primera del Otrosí Nro. 03 del 15 de junio de 2023, esto es, del 01 de diciembre de 2023 hasta el 30 de

SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

noviembre de 2026; y, se pactó una modificación concerniente al cargo por AOM y lo relacionado con el suministro de energía. De igual manera se suscribió entre las partes el Acuerdo Modificadorio No 3 al Convenio 766 de 1997 mediante el cual se pactaron nuevas estipulaciones con relación a la modernización de los activos propiedad del Distrito, la implementación de la Telegestion en el sistema de alumbrado público y la atención a la ciudadanía a través del canal Fono servicio.

De manera posterior el día 15 de abril de 2024 se suscribió la adición al contrato de interventoría No. 460 de 2021 por valor de OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$8.691.008.640) y un plazo adicional de DOCE (12) MESES, plazo que finaliza el próximo quince (15) de abril de 2025.

Igualmente se suscribió la séptima adición, prórroga y modificación al contrato de interventoría No. 460 de 2021 por valor de OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (8.381.029.332), plazo que finaliza el próximo quince (15) de marzo de 2026.

Así las cosas, el valor y plazo actual del contrato de interventoría No UAESP-460-2021 con las adiciones y prorrogas suscritas asciende a la suma de TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$36.656.893.263) y un plazo de Cincuenta y seis (56) meses y catorce (14) días.

Igualmente, en relación con la información financiera del contrato que se pretende adicionar y prorrogar, conforme al PREDIS adjunto, nos permitimos indicar el estado actual:

CONCEPTO	TOTAL
Valor total del Contrato de Interventoría No. UAESP No. 460-2021	\$36.656.893.263
Valor ejecutado y pagado desde el 2 julio de 2021 al 31 de octubre de 2025	\$ 33.222.269.901
Valor ejecutado 01 de noviembre de 2025 al 28 de febrero de 2026 y pendiente por pagar	\$3.047.647.028
Valor pendiente de ejecutar y pagar del 1al 15 de marzo de 2026	\$386.976.334
Total	\$36.656.893.263

SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

Con la presente solicitud de modificación adición y prórroga No. 8, el valor total del contrato será el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del Contrato de Interventoría No. UAESP 460-2021	\$36.656.893.263
Valor a Adicionar	\$8.152.470.000
Valor Total del Contrato	\$ 44.809.363.263

El numeral 2 del artículo 14 de la Ley 80 de 1993 consagra que, para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato:

“Pactaran las cláusulas excepcionales al derecho común de terminación, interpretación y modificación unilaterales, de sometimiento a las leyes nacionales y de caducidad en los contratos que tengan por objeto el ejercicio de una actividad que constituya monopolio estatal, la prestación de servicios públicos o la explotación y concesión de bienes del Estado, así como en los contratos de obra. En los contratos de explotación y concesión de bienes del Estado se incluirá la cláusula de reversión”.

Por lo tanto, resulta que la prórroga del contrato no es una cláusula excepcional de las contempladas en la Ley 80 de 1993.

En cuanto a las modificaciones que pueden realizarse a los contratos estatales regulados por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993), la Corte Constitucional, en sentencia C-300/12, señaló:

“2.6. LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO ESTATAL

2.6.1. Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato.[11] Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para “(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación”, entre otros. En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 2001[12], la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos –como especie de modificación– pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.[13] Al respecto, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009:

2.6.2. La modificación de los contratos estatales es especialmente importante en aquellos por naturaleza incompletos, es decir, (i) los afectados por asimetrías de información que impiden la

SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

previsión de todas las contingencias que pueden afectar su ejecución, y (ii) en el marco de los cuales, por esa misma razón, es difícil prever ex ante los remedios necesarios para afrontar tales contingencias, como ocurre por lo general con los contratos de largo plazo.[15] En efecto, con el paso del tiempo, pueden surgir nuevas exigencias sociales, tecnológicas, culturales, etc. sobre la forma cómo el Estado debe cumplir sus fines y sobre cómo se deben prestar los servicios públicos, o simplemente pueden aparecer circunstancias extraordinarias e imprevisibles al momento del diseño del negocio, para que las que tampoco era posible, en dicho momento, prever un remedio adecuado y específico. En este tipo de contratos es preciso entonces el diseño de reglas que permitan la adaptación y la resolución pacífica de las controversias para evitar el fracaso”.

FUNDAMENTOS FACTICOS

Para el presente contrato interadministrativo, se tiene que a la fecha de la presente solicitud se ha cumplido con el objeto contractual y las obligaciones específicas, lo cual se encuentra soportado en los informes mensuales presentados por el contratista, avalados por el suscrito supervisor y que reposan en la plataforma SECOP II.

La Interventoría realizada por la Universidad Nacional de Colombia tiene funciones de seguimiento técnico, administrativo, financiero, regulatorio, jurídico, social y ambiental, para lo cual, en el desarrollo de la ejecución contractual se ha podido evidenciar satisfactoriamente para la UAESP los conocimientos especializados que tiene la Universidad Nacional de Colombia, para ejercer estas funciones y así mismo la experiencia para llevar a cabo con idoneidad el objeto del contrato y la prórroga que se requiere. La Universidad Nacional de Colombia cuenta con el personal idóneo y especializado para ejecutar las actividades programadas en lo que a vigilar se refiere, razón por la que se requiere que la actual Interventoría continúe ejerciendo las labores enlistadas por un periodo de tiempo adicional.

Es del caso indicar que el Convenio 766 del 30 de abril de 1997 celebrado entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP y CODENSA S.A ESP con el objeto de establecer la metodología de remuneración para la reposición de la infraestructura de propiedad del distrito, se encuentra a la fecha vigente, atendiendo a lo dispuesto en el referido convenio que establece que el convenio terminará por acuerdo de las partes o por incumplimiento de las obligaciones por parte de cualquiera de los mismos, por lo que se hace necesario continuar contar con la interventoría correspondiente a efecto

SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

de garantizar el acompañamiento técnico, jurídico, financiero, social requerido por la Entidad para el cumplimiento de las obligaciones.

Lo anteriormente expuesto, fue abordado en reunión sostenida en las instalaciones de la UAESP, el pasado 11 de marzo de 2025, en la que la Universidad Nacional de Colombia manifestó su voluntad de continuar ejerciendo la Interventoría hasta el 15 de marzo de 2026 y así garantizar la correcta vigilancia y fiscalización a la prestación del servicio público de alumbrado público en el Distrito Capital.

Asimismo, manifestó su voluntad de modificar el contrato en relación con las cláusulas segunda, cuarta y sexta atendiendo a las necesidades de la Unidad.

Al respecto, es importante destacar lo estipulado en el Artículo 3 de la Ley 80 de 1993 que indica:

“DE LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.”

De igual manera, se resalta lo contenido en el artículo 40 ibidem, cuando preceptúa que “(...) Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración”.

Por estas razones, y amparados igualmente por el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011, el cual señala: *“CONTINUIDAD DE LA INTERVENTORÍA. Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de*

SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993”,

SOLICITUD

Por las razones expuestas, el subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, como supervisor del contrato, solicita **prorrogar** el Contrato Interadministrativo de Interventoría No. UAESP-460-2021, por octava vez, en un plazo de **diez (10) meses** de acuerdo con la disponibilidad presupuestal de la Unidad; y **adicionar** el contrato por un valor de OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS (**\$8.152.470.000**) suma que se encuentra respaldada bajo el certificado de disponibilidad presupuestal No. CDP 681 de marzo de 2026 Rubro O230117210220240263 DESCRIPCIÓN DEL RUBRO Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C. Concepto Del Gasto O232020200991123 Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos. Fondo 1-100-F001 VA-Recursos Distrito expedido por la Subdirección Administrativa y Financiera de la UAESP.

Por lo anterior se solicita modificar las Cláusulas CUARTA “Valor” y SEXTA “Plazo de Ejecución” del Contrato Interadministrativo de Interventoría No. UAESP-460-2021, quedando así:

“CUARTA. - VALOR: El valor del presente contrato es de CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES (\$44.809.363.263) el cual incluye todos los impuestos a los que haya lugar.”

“SEXTA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de este contrato es de CINCO (5) AÑOS, SEIS(6) MESES Y CATORCE (14) DÍAS, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato”.

Lo anterior teniendo en cuenta que el Convenio No. 766 de 1997, objeto de vigilancia, como ya se mencionó, fue prorrogado hasta el 30 de noviembre de 2026, lo que hace necesario continuar garantizando su vigilancia y acompañamiento en la liquidación del mismo, lo anterior en virtud de los principios de economía y gestión fiscal que rigen la función

SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

administrativa y en aras de mantener la uniformidad en la gestión de Interventoría que se viene ejerciendo en los últimos años de manera satisfactoria, la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, como supervisora del contrato considera pertinente dar viabilidad a la prórroga y adición del Contrato de Interventoría No. UAESP-460-2021.

El valor a pagar por los meses a prorrogar se calculó con base en el valor mensual que se venía remunerando en el último año a la Universidad Nacional de Colombia por las labores de interventoría, más el incremento anual del IPC, que para el cierre de vigencia de 2024 se determinó en 5,2%. En este sentido, el pago se realizará de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA del contrato Interadministrativo No. UAESP-460-2021 “FORMA DE PAGO”, es decir en mensualidades sucesivas vencidas, de la siguiente manera:

PERIODOS DE PAGO	VALOR
16 MAR(2026) a 31MAR (2026)	\$ 407.623.500
ABR (2026)	\$ 815.247.000
MAY (2026)	\$ 815.247.000
JUN (2026)	\$ 815.247.000
JUL (2026)	\$ 815.247.000
AGO (2026)	\$ 815.247.000
SEP (2026)	\$ 815.247.000
OCT (2026)	\$ 815.247.000
NOV (2026)	\$ 815.247.000
DIC (2026)	\$ 815.247.000
01 ENE a15 ENE (2027)	\$ 407.623.500
VALOR TOTAL	\$ 8.152.470.000

Se informa además que, con esta solicitud no se desconocen los requisitos del ordenamiento jurídico, los derechos de los interesados en el proceso precontractual y no se vulneraran los principios de libertad de concurrencia, de transparencia y de igualdad de oportunidades. En efecto, la presente modificación no viola el principio de planeación, ya que la necesidad de prorrogar y adicionar el contrato se da en el marco de una necesidad surgida durante su ejecución.

Finalmente, con respecto de la mutabilidad de los contratos celebrados por las entidades públicas, esta constituye un instrumento jurídico para alcanzar los fines

SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

propios de la contratación, la cual, puede realizarse siempre dentro de los límites legales y jurisprudenciales establecidos para el efecto. Así, se entiende por mutabilidad la potestad que tiene la administración de variar, ciertas condiciones del contrato, siempre que sean necesarios para el cumplimiento del objeto y de los fines a cargo de la entidad pública, presupuestos que se encuentra acreditados en la presente solicitud.

Las demás condiciones establecidas en el contrato que no fueron objeto de modificación se mantienen vigentes.

EL CONTRATISTA se obliga a tramitar y presentar el ajuste de las garantías otorgadas para el contrato con base en la presente modificación.

El Supervisor declara que se encuentra al día con los soportes a la seguridad social y parafiscales. Adicional declara que una vez revisados los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales El CONTRATISTA no reporta ningún registro y se encuentra en sus calidades para suscribir la presente modificación.

Los demás términos y condiciones pactados en el contrato, no se modifican y continúan vigentes.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El supervisor del contrato en mención certifica que el contratista, a la fecha, ha dado cumplimiento al objeto y a las obligaciones del contrato, lo cual se encuentra soportado en los informes mensuales presentados por el contratista, avalados por el suscrito supervisor y que reposan en la plataforma SECOP II. Asimismo, se manifiesta que el contratista se encuentra apto para suscribir la presente modificación.

Así mismo, manifiesta que, verificados los Antecedentes Disciplinarios de la Personería de Bogotá DC., Certificado de Antecedentes Judicial de la Policía Nacional, Antecedentes

SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional, Certificado Antecedentes Fiscales – Contraloría General de Nación, Certificado de inhabilidades por haber sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años expedido por la Policía Nacional, Reporte consulta lista restrictiva - debida diligencia SARLAF / Financiación del terrorismo ni demandas y Certificado de no estar registrado en el registro de deudores alimentarios – REDAM, se evidencia que no existe ninguna inhabilidad o incompatibilidad que impidan la suscripción de la presente modificación.

SOLICITANTE: (Supervisor de contrato)

Firma



Nombre: DIEGO ALEJANDRO OSSA URREA

Cargo: Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Dependencia: Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Proyectó. Eliana Jaimez Urresty– Abogada Contratista UAESP

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 681

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

@firmaDigital1

SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117210220240263	Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.	O232020200991123 Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	8.152.470.000
			Total	8.152.470.000

Objeto:

Adición y prorroga No. 8 contrato UAESP-460-2021 cuyo objeto es: "Realizar la interventoría técnica - operativa, social, administrativa, ambiental, regulatoria, jurídica, de seguridad industrial y salud en el trabajo: de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá que se presta conforme al Convenio 766 de 1997 cuyo objeto es la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá DC y el acuerdo complementario del mismo suscrito entre el Distrito Capital / UAESP y ENEL Colombia el 25 de enero de 2002 y aquellos que sustituyan, modifiquen o adicionen"

Se expide a solicitud de DIEGO ALEJANDRO OSSA URREA Cargo SUBDIRECTOR DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO, mediante oficio número 20264000028843 de FEBRERO 19 DE 2026.

Bogotá D.C. MARZO 03 DE 2026

Documento firmado por: SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: SJIMENEZG 03.03.2026

Elaboró: SJIMENEZG 03.03.2026

Impresión:03.03.2026-17:52:49 SJIMENEZG 0000866985 0002

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

Número del Contrato

CO1.PCCNTR.2633222

Proveedor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones

Av. Caracas ##53-80

Ubicación

CO-DC-11001 - Bogotá

País

COLOMBIA

Departamento

Distrito Capital de Bogotá

Municipio

Bogotá

Dirección

Av. Caracas ##53-80

Código postal

Grados (°)

Minutos (')

Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Av. Caracas ##53-80	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

Bienes y servicios

1	CO1.PCCNTR.2633222
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							36.656.893.263,00	36.656.893.263,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80101500	Realizar la interventoría técnica-operativa, social, administrativa, ambiental regulatoria, jurídica, de seguridad industrial y salud en el trabajo; de la prestación del servicio de alumbrado público en Bogotá que se presta conforme al Convenio No. 766 de 1997 cuyo objeto es la prestación del servicio de alumbrado público en Bogotá DC y el Acuerdo complementario del mismo suscrito entre el Distrito Capital UESP y CODENSA el 25 de enero de 2002 y aquellos que los sustituyan modifiquen o adicionen.	1,00	UN	4.180.303.080,00	4.180.303.080,00	4.180.303.080,00	4.180.303.080,00
2		ADICIÓN Y PRÓRROGA	1,00	UN	2.090.151.540,00	2.090.151.540,00	2.090.151.540,00	2.090.151.540,00
3	80101500	Adición y prórroga No. 2	1,00	UN	4.693.893.460,00	4.693.893.460,00	4.693.893.460,00	4.693.893.460,00
4	80101500	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 3	1,00	UN	2.324.403.700,00	2.324.403.700,00	2.324.403.700,00	2.324.403.700,00
5	80101500	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 4	1,00	UN	4.420.353.086,00	4.420.353.086,00	4.420.353.086,00	4.420.353.086,00
6	80101500	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 5	1,00	UN	1.875.750.425,00	1.875.750.425,00	1.875.750.425,00	1.875.750.425,00
7	80101500	ADICION Y PRORROGA No. 6	1,00	UN	8.691.008.640,00	8.691.008.640,00	8.691.008.640,00	8.691.008.640,00
8		ADICION Y PRORROGA No. 7	1,00	UN	8.381.029.332,00	8.381.029.332,00	8.381.029.332,00	8.381.029.332,00

2	CO1.PCCNTR.2633222
2.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							36.656.893.263,00	36.656.893.263,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80101500	Realizar la interventoría técnica-operativa, social, administrativa, ambiental regulatoria, jurídica, de seguridad industrial y salud en el trabajo; de la prestación del servicio de alumbrado público en Bogotá que se presta conforme al Convenio No. 766 de 1997 cuyo objeto es la prestación del servicio de alumbrado público en Bogotá DC y el Acuerdo complementario del mismo suscrito entre el Distrito Capital UESP y CODENSA el 25 de enero de 2002 y aquellos que los sustituyan modifiquen o adicionen.	1,00	UN	4.180.303.080,00	4.180.303.080,00	4.180.303.080,00	4.180.303.080,00
2		ADICIÓN Y PRÓRROGA	1,00	UN	2.090.151.540,00	2.090.151.540,00	2.090.151.540,00	2.090.151.540,00
3	80101500	Adición y prórroga No. 2	1,00	UN	4.693.893.460,00	4.693.893.460,00	4.693.893.460,00	4.693.893.460,00
4	80101500	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 3	1,00	UN	2.324.403.700,00	2.324.403.700,00	2.324.403.700,00	2.324.403.700,00
5	80101500	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 4	1,00	UN	4.420.353.086,00	4.420.353.086,00	4.420.353.086,00	4.420.353.086,00
6	80101500	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 5	1,00	UN	1.875.750.425,00	1.875.750.425,00	1.875.750.425,00	1.875.750.425,00
7	80101500	ADICION Y PRORROGA No. 6	1,00	UN	8.691.008.640,00	8.691.008.640,00	8.691.008.640,00	8.691.008.640,00
8		ADICION Y PRORROGA No. 7	1,00	UN	8.381.029.332,00	8.381.029.332,00	8.381.029.332,00	8.381.029.332,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento ↕	Fase de Contrato ↕	Fase de Habilitación ↕
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos ↕	Fase de Contrato ↕	Fase de Habilitación ↕
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CONTRATO UAESP-460-2021.pdf	CONTRATO UAESP-460-2021.pdf	(detalle)
MINUTA PRO'RROGA y ADICIO'N No 1.pdf	MINUTA PRO'RROGA y ADICIO'N No 1.pdf	(detalle)
(01) MINUTA PRORROGA, ADICIO'N No.2 Y MODIFICACIO'N No. 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. UAESP-460-2021.pdf	(01) MINUTA PRORROGA, ADICIO'N No.2 Y MODIFICACIO'N No. 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. UAESP-460-2021.pdf	(detalle)
ADICION Y PRORROGA No. 3 CTO UAESP-460-2021.pdf	ADICION Y PRORROGA No. 3 CTO UAESP-460-2021.pdf	(detalle)
ADICION Y PRORROGA No. 4 CTO UAESP-460-2021.pdf	ADICION Y PRORROGA No. 4 CTO UAESP-460-2021.pdf	(detalle)
ADICION Y PRORROGA No. 5 CTO UAESP-460-2021.pdf	ADICION Y PRORROGA No. 5 CTO UAESP-460-2021.pdf	(detalle)
MODIFICACION CONTRACTUAL 2 Y ADICION Y PRORROGA NO. 6-SOPORTES.pdf	MODIFICACION CONTRACTUAL 2 Y ADICION Y PRORROGA NO. 6-SOPORTES.pdf	(detalle)
Solicitud de Modificacion, Adicion y Prorroga CTO UAESP-460-2021.pdf	Solicitud de Modificacion, Adicion y Prorroga CTO UAESP-460-2021.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto		 Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor		 Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo

de Paz

Destinación del gasto

Inversión

☐ Sí ☒ No

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

Sistema General de Participaciones - SGP

Sistema General de Regalías - SGR

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

Recursos de Crédito

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

Valor

0

0

0

0

0

36.656.893.263

Total 36.656.893.263

Entidad Estatal registrada en el SIIF

☐ Sí ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 704	CDP	No se ha iniciado	4.180.303.080 COP	4.180.303.080 COP	00-00-00	- Editar
☐ 639	CDP	No se ha iniciado	2.090.151.540 COP	2.090.151.540 COP	00-00-00	- Editar
☐ 747	CDP	No se ha iniciado	4.693.893.460 COP	4.693.893.460 COP	00-00-00-00-00	- Editar
☐ 363	CDP	No se ha iniciado	2.324.403.700 COP	2.324.403.700 COP	00-00-00	- Editar
☐ 1019	CDP	No se ha iniciado	4.420.353.086 COP	4.420.353.086 COP	23-01-16-03-45-00-00-007-652	- Editar
☐ 1665	CDP	No se ha iniciado	1.875.750.425 COP	1.875.750.425 COP	23-01-16-03-45-00-00-007-652	- Editar
☐ 255	CDP	No se ha iniciado	8.691.008.640 COP	8.691.008.640 COP	00-00-00	- Editar
☐ 339	CDP	No se ha iniciado		8.381.029.332 COP	02-32-020-200991123	- Editar
Saldo de CDP 28.275.863.931 COP						
Saldo de vigencias futuras 0 COP						
Saldo total a comprometer 28.275.863.931 COP						
Última consulta a SIIF						
Fecha de consulta SIIF -						

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 622	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	4.180.303.080 COP	4.180.303.080 COP	-	-	SIIF Detalle Editar
☐ 565	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	2.090.151.540 COP	2.090.151.540 COP	-	-	SIIF Detalle Editar
☐ 745	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	4.420.353.086 COP	4.420.353.086 COP	0 COP	-	SIIF Detalle Editar
Saldo de compromisos CDP 10.690.807.706 COP								
Saldo de compromisos AVF 0 COP								
Saldo total comprometido 10.690.807.706 COP								
Última consulta a SIIF								
Fecha de consulta SIIF -								

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.18771128	Modificar el contrato	11/04/2025 3:19 PM (UTC -5 horas)	11/04/2025 6:34 PM (UTC -5 horas)	Publicado	8	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.18763051	Modificar el contrato	10/04/2025 10:14 PM (UTC -5 horas)	11/04/2025 9:45 AM (UTC -5 horas)	Rechazado por el proveedor	7	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.15244978	Modificar el contrato	11/04/2024 4:53 PM (UTC -5 horas)	15/04/2024 4:11 PM (UTC -5 horas)	Publicado	7	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.13762131	Modificar el contrato	28/11/2023 10:21 AM (UTC -5 horas)	28/11/2023 3:31 PM (UTC -5 horas)	Publicado	6	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.13659166	Modificar el contrato	21/11/2023 12:20 PM (UTC -5 horas)	23/11/2023 10:30 AM (UTC -5 horas)	Rechazado por el proveedor	5	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.13659243	Modificar el contrato	21/11/2023 12:14 PM (UTC -5 horas)	21/11/2023 12:19 PM (UTC -5 horas)	Cancelado	-	-	
CO1.CTRMOD.11642011	Modificar el contrato	30/06/2023 3:06 PM (UTC -5 horas)	30/06/2023 8:01 PM (UTC -5 horas)	Publicado	5	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.11597590	Modificar el contrato	27/06/2023 3:03 PM (UTC -5 horas)	29/06/2023 1:15 PM (UTC -5 horas)	Rechazado por el proveedor	4	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.10610342	Modificar el contrato	23/02/2023 4:15 PM (UTC -5 horas)	27/02/2023 3:13 PM (UTC -5 horas)	Publicado	4	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.8653626	Modificar el contrato	30/06/2022 4:25 PM (UTC -5 horas)	1/07/2022 1:45 PM (UTC -5 horas)	Publicado	3	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.8648894	Modificar el contrato	30/06/2022 12:01 PM (UTC -5 horas)	30/06/2022 12:37 PM (UTC -5 horas)	Cancelado	-	-	
CO1.CTRMOD.7821580	Modificar el contrato	25/02/2022 7:17 PM (UTC -5 horas)	28/02/2022 4:15 PM (UTC -5 horas)	Publicado	2	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.7821576	Modificar el contrato	25/02/2022 7:07 PM (UTC -5 horas)	25/02/2022 7:07 PM (UTC -5 horas)	Cancelado	-	-	

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

09-03-2026

13:58

ENTIDAD: 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01
VIGENCIA: 2021

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 622 **NRO DISPONIBILIDAD:** 704 **VALOR REGISTRO:** 4,180,303,080.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	5348	22-04-2022	22-04-2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	522,537,885.00	
ORDENES DE PAGO	5295	24-03-2022	24-03-2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	522,537,885.00	
ORDENES DE PAGO	5188	17-02-2022	17-02-2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	522,537,885.00	
ORDENES DE PAGO	2221	19-08-2021	19-08-2021	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	522,537,885.00	
ORDENES DE PAGO	4441	13-12-2021	13-12-2021	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	522,537,885.00	
ORDENES DE PAGO	3801	17-11-2021	17-11-2021	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	522,537,885.00	
ORDENES DE PAGO	3289	19-10-2021	19-10-2021	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	522,537,885.00	
ORDENES DE PAGO	4462	14-12-2021	14-12-2021	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	522,537,885.00	
Gran Total:							4,180,303,080.00	0.00

Anulaciones

Vigencia	Fecha Anul.	Tipo Anulación	CDP	Valor Anulado
----------	-------------	----------------	-----	---------------

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

09-03-2026

14:10

ENTIDAD: 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01
VIGENCIA: 2022

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 565 **NRO DISPONIBILIDAD:** 639 **VALOR REGISTRO:** 2,090,151,540.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	1998	23-05-2022	23-05-2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	522,537,885.00	
ORDENES DE PAGO	3764	25-08-2022	25-08-2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	522,537,885.00	
ORDENES DE PAGO	3136	21-07-2022	21-07-2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	522,537,885.00	
ORDENES DE PAGO	2446	10-06-2022	10-06-2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	522,537,885.00	
Gran Total:							2,090,151,540.00	0.00

Anulaciones

Vigencia	Fecha Anul.	Tipo Anulación	CDP	Valor Anulado
----------	-------------	----------------	-----	---------------

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

09-03-2026

14:10

ENTIDAD: 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01
VIGENCIA: 2022

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 683 **NRO DISPONIBILIDAD:** 747 **VALOR REGISTRO:** 4,693,893,460.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	4852	20-10-2022	20-10-2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	566,451,322.00	
ORDENES DE PAGO	4893	25-10-2022	25-10-2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	585,984,126.00	
ORDENES DE PAGO	6136	15-12-2022	15-12-2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	585,984,126.00	
ORDENES DE PAGO	6137	15-12-2022	15-12-2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	585,984,126.00	
ORDENES DE PAGO	7783	23-06-2023	23-06-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	25,553,256.00	
ORDENES DE PAGO	7451	27-03-2023	27-03-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	585,984,126.00	
ORDENES DE PAGO	7452	27-03-2023	27-03-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	585,984,126.00	
ORDENES DE PAGO	7711	24-05-2023	24-05-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	585,984,126.00	
ORDENES DE PAGO	6212	22-12-2022	22-12-2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	585,984,126.00	
Gran Total:							4,693,893,460.00	0.00

Anulaciones

Vigencia	Fecha Anul.	Tipo Anulación	CDP	Valor Anulado
----------	-------------	----------------	-----	---------------

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

09-03-2026

14:12

ENTIDAD: 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01
VIGENCIA: 2023

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 296 NRO DISPONIBILIDAD: 363 VALOR REGISTRO: 2,324,403,700.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	1840	23-06-2023	23-06-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	560,430,870.00	
ORDENES DE PAGO	2414	21-07-2023	21-07-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	585,984,126.00	
ORDENES DE PAGO	5001	24-11-2023	24-11-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	6,020,452.00	
ORDENES DE PAGO	4835	10-11-2023	10-11-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	585,984,126.00	
ORDENES DE PAGO	3089	01-09-2023	01-09-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	585,984,126.00	
Gran Total:							2,324,403,700.00	0.00

Anulaciones

Vigencia Fecha Anul. Tipo Anulación CDP Valor Anulado

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

09-03-2026

14:13

ENTIDAD: 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01
VIGENCIA: 2023

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 745 NRO DISPONIBILIDAD: 1019 VALOR REGISTRO: 4,420,353,086.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	5000	24-11-2023	24-11-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	ANULADO	.00	
ORDENES DE PAGO	5023	01-12-2023	01-12-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	656,727,286.00	
ORDENES DE PAGO	5663	14-12-2023	14-12-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	662,747,738.00	
ORDENES DE PAGO	5724	19-12-2023	19-12-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	ANULADO	.00	
ORDENES DE PAGO	7557	24-05-2024	24-05-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	449,887,110.00	
ORDENES DE PAGO	6935	22-02-2024	22-02-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	662,747,738.00	
ORDENES DE PAGO	7240	19-03-2024	19-03-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	662,747,738.00	
ORDENES DE PAGO	7537	20-05-2024	20-05-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	662,747,738.00	
ORDENES DE PAGO	6333	19-01-2024	19-01-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	662,747,738.00	
Gran Total:							4,420,353,086.00	0.00

Anulaciones

Vigencia Fecha Anul. Tipo Anulación CDP Valor Anulado

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

09-03-2026

14:14

ENTIDAD: 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01
VIGENCIA: 2023

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1287 NRO DISPONIBILIDAD: 1665 VALOR REGISTRO: 1,875,750,425.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	7558	24-05-2024	24-05-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	212,860,628.00	
ORDENES DE PAGO	7593	19-06-2024	19-06-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	ANULADO	.00	
ORDENES DE PAGO	7659	23-08-2024	23-08-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	337,394,321.00	
ORDENES DE PAGO	7614	04-07-2024	04-07-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	662,747,738.00	
ORDENES DE PAGO	7604	20-06-2024	20-06-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	662,747,738.00	
Gran Total:							1,875,750,425.00	0.00

Anulaciones

Vigencia Fecha Anul. Tipo Anulación CDP Valor Anulado

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

09-03-2026

14:14

ENTIDAD: 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01
VIGENCIA: 2023

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1287 NRO DISPONIBILIDAD: 1665 VALOR REGISTRO: 1,875,750,425.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	7558	24-05-2024	24-05-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	212,860,628.00	
ORDENES DE PAGO	7593	19-06-2024	19-06-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	ANULADO	.00	
ORDENES DE PAGO	7659	23-08-2024	23-08-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	337,394,321.00	
ORDENES DE PAGO	7614	04-07-2024	04-07-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	662,747,738.00	
ORDENES DE PAGO	7604	20-06-2024	20-06-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	662,747,738.00	
Gran Total:							1,875,750,425.00	0.00

Anulaciones

Vigencia Fecha Anul. Tipo Anulación CDP Valor Anulado

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

09-03-2026

14:15

ENTIDAD: 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01
VIGENCIA: 2024

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 216 NRO DISPONIBILIDAD: 255 VALOR REGISTRO: 8,691,008,640.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	1249	01-08-2024	01-08-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	356,104,908.00	
ORDENES DE PAGO	1446	13-08-2024	13-08-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	724,250,720.00	
ORDENES DE PAGO	1977	07-10-2024	07-10-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	724,250,720.00	
ORDENES DE PAGO	2298	06-11-2024	06-11-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	724,250,720.00	
ORDENES DE PAGO	2538	18-11-2024	18-11-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	724,250,720.00	
ORDENES DE PAGO	4662	17-10-2025	17-10-2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	362,125,360.00	
ORDENES DE PAGO	4265	07-04-2025	07-04-2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	2,172,752,160.00	
ORDENES DE PAGO	4321	14-04-2025	14-04-2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	724,250,720.00	
ORDENES DE PAGO	4453	03-06-2025	03-06-2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	724,250,720.00	
ORDENES DE PAGO	4562	11-08-2025	11-08-2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	724,250,720.00	
ORDENES DE PAGO	3076	17-12-2024	17-12-2024	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	724,250,720.00	
Gran Total:							8,684,988,188.00	0.00

Anulaciones

Vigencia	Fecha Anul.	Tipo Anulación	CDP	Valor Anulado
2024	16-12-2025	ANULACION TOTAL RESERVA	0	6,020,452.00

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

09-03-2026

14:17

ENTIDAD: 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01
VIGENCIA: 2025

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 374 NRO DISPONIBILIDAD: 339 VALOR REGISTRO: 8,381,029,332.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	2719	17-10-2025	17-10-2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	380,955,879.00	
ORDENES DE PAGO	2952	06-11-2025	06-11-2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	761,911,757.00	
ORDENES DE PAGO	4891	20-02-2026	20-02-2026	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	761,911,757.00	
ORDENES DE PAGO	4181	26-12-2025	26-12-2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	2,285,735,272.00	
ORDENES DE PAGO	4171	26-12-2025	26-12-2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	460	VIGENTE	761,911,757.00	
Gran Total:							4,952,426,422.00	3,428,602,910.00

Anulaciones

Vigencia Fecha Anul. Tipo Anulación CDP Valor Anulado